

**INFORME DE COMISARIO DE TRAMAYTU S.A.  
EJERCICIO 2016**

En cumplimiento a su honrosa designación como Comisario de TRAMAYTU S.A. y convencido que esta función se debe apoyar de manera directa a los administradores,

Cumplo con presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2016, según disponen la ley, nuestros Estatutos y Reglamentos. He procedido a realizar una revisión y análisis a los sustentos tanto de ingresos como gastos los mismos que justifican los movimientos de la compañía y que son el soporte para la elaboración de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2016, y que guardan relación con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones de la Superintendencia de Compañía, por lo que no existe ninguna observación a los mismos.

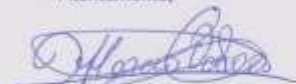
Por lo que según mi opinión el Estado de Situación Financiera o Balance General. Así como el Estado de Resultados o Gastos y Rentas, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016

Del análisis se desprende que si se han aumentado las cuentas por cobrar por lo que se solicita a los socios que se realicen los pagos de las aportaciones mensuales a fin de que no aumenten más las deudas de los socios.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todos los compañeros accionistas por la confianza depositada en mi persona lo que me ha permitido colaborar para la buena marcha de la institución y su engrandecimiento.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad para los fines pertinentes.

Atentamente,



Sra. MARCIA OCHOA U.  
COMISARIO

170813/634